

Línea estratégica 2. Dinamismo de la Actividad Económica y Social

Programa de actuación 2.5 Plan de Educación y Sensibilización Ambiental local.

PROYECTO 2.5.10. REALIZACIÓN DE UNA CAMPAÑA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

Justificación y Objetivos		<p>Los objetivos perseguidos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concienciación sobre medios de desplazamientos alternos al turismo. - Apoyar a la reestructuración del tráfico y favorecer una circulación de vehículos más fluida y ordenada. - Disminuir la presión de vehículos en el núcleo urbano. 			
Descripción		<p>La campaña se pondrá en marcha con sesiones informativas y formativas en materia de ahorro de energía, contaminación del aire y contaminación acústica. En definitiva los problemas generados por la excesiva dependencia del turismo.</p> <p>A raíz de ahí se trabajarán aspectos como el desplazamiento en medios no contaminantes y sus ventajas.</p> <p>Se pueden mezclar sesiones teóricas con otras más prácticas, como la realización de rutas por el entorno natural en bicicleta.</p> <p>Otra actividad interesante puede ser el recorrido por una parte del casco urbano en silla de ruedas para que los ciudadanos se conciencien de los problemas a los que se enfrentan todos los días las personas con movilidad reducida.</p>			
Acciones/Hitos		<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de la campaña y sus actividades. 2. Ejecución de la campaña 3. Evaluación(puede realizarse a través de cuestionarios de satisfacción) 			
Prioridad	Baja	Frecuencia	Continua	Plazo de ejecución	Corto plazo
Agentes implicados		Ayuntamiento de Carmona. Vecinos del municipio.			
Valoración económica		8.000€-12.000€			
Fuentes de financiación/Recursos Humanos		Ayuntamiento de Carmona. Consejería de Medio Ambiente. Diputación de Sevilla.			
Indicadores relacionados		Funcionamiento de la campaña de Movilidad Sostenible (grado de satisfacción de la campaña entre los asistentes)			
Normativa de referencia		-			
Control de ejecución		Iniciada: se han realizado campañas de concienciación desde las áreas de servicios sociales y educación en materia de uso de los espacios peatonales y otra por el respeto de la vía pública para el uso de los peatones			Año
Observaciones					2011-2012